

Expediente: 537/23
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ VICENTIN IRIGOYEN MARIA ANDREA S/
SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 16/12/2024 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VICENTIN IRIGOYEN, María Andrea-DEMANDADO/A
3067542808121 - MINISTERIO DE EDUCACION SUP. GOB. PROVINCIA DE TUCUMAN
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 537/23



H20601277139

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ VICENTIN IRIGOYEN MARIA ANDREA s/ SUMARIO EXPTE 537/23.-

CONCEPCIÓN, 13 de diciembre de 2024.-

Atento a lo solicitado: Notifíquese al MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA a fin informe si procedió a trabar embargo de haberes sobre el accionado VICENTIN IRIGOYEN MARIA ANDREA DNI 22320539, el cual fue ordenado mediante oficio de fecha 20/09/2024. Para una mejor ilustración se adjunta copia del mismo. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MB.-

Actuación firmada en fecha 13/12/2024

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.